



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA ASISTENCIA SOCIAL DURANTE EL FRANQUISMO.

Alumno/a: **Mónica Artero González**

Tutor/a: Ana Belén Gómez Fernández
Dpto: Antropología, Geografía e Historia

Julio, 2016

ÍNDICE

RESUMEN	5
Palabras clave	5
ABSTRAT	5
Keywords.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DURANTE EL FRANQUISMO.....	9
3. ASISTENCIA SOCIAL: CÁTEDRAS AMBULANTES Y DIVULGADORAS SANITARIOS-RURALES	13
3.1. Las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina	13
3.1.1. Definición y misión principal de las Cátedras Ambulantes.....	13
3.1.2. Historia y características de las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina	15
3.2. Divulgadoras Sanitarias-Rurales.....	18
4. EL AUXILIO SOCIAL COMO UNA ENTIDAD OFICIAL DEL RÉGIMEN... 23	
4.1. Origen y particularidades del Auxilio Social.....	23
5. INSTITUCIONES Y SERVICIOS ASISTENCIALES DEL AUXILIO SOCIAL 29	
5.1. Una aproximación a la realidad	29
5.2. Instituciones Públicas para la Protección a la Infancia en el Auxilio Social.....	30
5.3. Servicio de Protección a la Madre	33
6. CONCLUSIONES.....	35
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37

RESUMEN

Con el fin de la Guerra Civil Española (1936-1939), la situación económica era precaria. En este trabajo nos aproximaremos a la cruenta realidad vivida por las familias españolas durante la Dictadura de Franco (1939-1975), haciendo especial hincapié en la asistencia social de la época. Ofreceremos una revisión bibliográfica de las instituciones que surgieron en siglo XX en España, debido a la grotesca realidad surgida ante la cual tuvieron que hacer frente los ciudadanos. Haremos especial referencia al Auxilio Social, considerada una de las instituciones más importantes del régimen franquista, cuya misión era la de cumplir, bajo el beneplácito del Estado, unas funciones benéficas y político-sociales concretas. Sin olvidar a los huérfanos o hijos de presos políticos que quedaron bajo la protección del Estado mediante la creación de instituciones y servicios públicos de tipo asistencial y educativos.

PALABRAS CLAVE: Asistencial Social, Auxilio Social, Régimen Franquista, Adoctrinamiento.

ABSTRAT

At the end of the Spanish Civil War (1936-1939) the economic situation was fragil. By done this work we will be taken closer the cruel reality experienced by the spanish families during the Franco dictatorship (1939-1975). With particular emphasis on the social work (social welfare) of the era. Also we will provide a bibliografic review of the institutions appeared along the twentieth century, due to the emerging of the grotesque reality the people must confront. Attention will be given in particular to the Social Assistance, which is considered as one of the mist important institutions of the Francoist regime, which considering the welcome of the state, fulfilled their mission by performing specific benefit and sociopolitical functions. Without forgetting the orphans or children of the political prisoners who still remained in state care by creating public services and institutions of welfare (social assistance) or education type.

KEYWORDS: Social Work, Social Assistance, The Franco's Regime, Indoctrination.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo Fin de Grado se va a abordar la asistencia social durante el franquismo. Para ello, me he decantado por la modalidad de una revisión bibliográfica con el objetivo de conocer y estudiar la situación asistencial de la época, debido a la escasez de estudios llevados a cabo.

El objeto de estudio para la realización de este Trabajo Fin de Grado responde tanto a motivaciones personales como profesionales, relacionadas estas con mis estudios académicos, frente al escaso interés que despierta este ámbito dentro de las investigaciones relacionadas con el Trabajo Social.

La revisión bibliográfica se ha llevado a cabo mediante libros, artículos de revista y tesis doctorales recogidos a través de buscadores como Dialnet, Linditex y Google Académico, además de la Biblioteca de la Universidad de Jaén y de otras provincias como la de Córdoba y Almería.

La bibliografía básica utilizada para la realización del trabajo han sido los libros *“Una Escuela Viajera. La Cátedra Ambulante de la Sección Femenina de Huelva”* por el autor Heliodoro Manuel Pérez Moreno, *“La sonrisa de la Falange. Auxilio Social en la Guerra Civil y en la Posguerra”* y *“Los niños del Auxilio social”* por la autora Ángela Cenarro Lagunas, y el artículo *“Auxilio social y la educación de los Pobres: del franquismo a la democracia”* por la autora Laura Sánchez Blanco. Los cuales me han servido de gran ayuda a la hora de contextualizar el objetivo del estudio, además de facilitar la comprensión de la realidad vivida por las familias durante el Franquismo, sobre todo la situación económica- social de la época.

Por otra parte, es necesario mencionar el concepto de Asistencia Social, ya que es el pilar de este trabajo. Según la autora Isabel Cerdeira “En principio, significa una formulación superior de la Acción Social que recoge una tendencia evolutiva de superación de las prestaciones benéficas”. Asimismo, no podemos olvidar el significado de Beneficencia, en este caso dado por los autores De las Heras y Cortajerena, “Beneficencia pública es aquel modo de acción social dirigida sólo a indigentes. Su fundamento es la caridad. Su objeto es la mera subsistencia. No comporta derechos jurídicos”. Sin embargo, la Asistencia Social, es aquel modo de acción social dirigido no sólo a indigentes, sino también a toda persona que se encuentre en una situación económicamente frágil. ¹

¹ Cerdeira Gutiérrez, I. (1987). “Los Servicios Sociales del Franquismo a la Constitución”. *Cuadernos de trabajo social*, nº0, pp.135-158.

Por tanto, podemos decir que necesidades básicas pueden ser definidas dependiendo de las circunstancias y etapa de la vida por las que esté atravesando el país, quedando muy difuso dado el carácter ideológico-político. Este mismo concepto con la connotación de que es la comunidad nacional la encargada de decidir cuáles son las necesidades básicas de la población, según el autor Martín Mateo, podemos definir el Servicio público de Asistencia Social como "el conjunto de actividades administrativas encaminadas a auxiliar, con cargo a los fondos generales del Estado, a aquellos sujetos que no se encuentran en condiciones económicas para atender, por sí, necesidades consideradas como básicas por la comunidad nacional"²

De este modo se va a realizar una aproximación al estudio sobre la asistencia social que hubo durante el franquismo, la influencia que tuvo la mujer en este aspecto y, por último, visibilizar su papel tanto asistencial como educativo. Además del intento por conocer las diferentes instituciones que se crearon durante el franquismo, como las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina en el medio rural, las encargadas de llevar a cabo sus actividades fueron las Divulgadoras sanitario-rurales, y la institución del Auxilio Social, que encuadra a la asistencia del niño de la posguerra y la protección de la madre durante el régimen franquista.

² Cerdeira Gutiérrez, I. (1987). "Los Servicios Sociales...". op. cit. pp.135-158.

2. UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DURANTE EL FRANQUISMO

Con el fin de la Guerra Civil española la situación de la mujer tuvo un gran cambio. La etapa que se abrió a las tropas nacionales tras la victoria fue, sin duda alguna, una de las más oscuras de la historia española. La posguerra causó altos índices de represión, miseria y exilio, situación a la que se enfrentaron millones de españoles dando lugar a un cambio y un vuelco en el recorrido de un Estado que había conseguido una serie de derechos en la época de la República.³

La presencia institucional de la mujer durante el franquismo la podíamos encontrar en dos entornos, una era en la militancia de la Sección Femenina de FET y de la JONS (SF)⁴ y otro era en la rama de la Acción Católica.⁵ El objetivo de ambas organizaciones era la difusión de un modelo de mujer en el hogar, el eje principal de la familia y conservadora de las supuestas esencias nacionales y religiosas, divulgación que se llevó a cabo desde una perspectiva de la condición en la que se encontraba la mujer en términos de contra-natura de la identidad femenina.⁶ Aunque el régimen franquista se resistió a la implicación pública de las mujeres en estas instituciones, éstas fueron activas ya que sirvieron para canalizar la movilización pública femenina, dentro de un marco legal y subordinadas mediante patrones de conducta de género tradicionales.⁷

Por tanto, en primer lugar voy hacer mención al significado de género durante el régimen franquista, debido a que fue un elemento crucial para entender la existencia y continuidad de ambas organizaciones.⁸

La definición de género ha supuesto un gran conflicto. Hay numerosas teorías que debaten cuál es el origen real del género, es decir, las diferencias entre los hombres y las

³ Ruiz Expósito, M. D. (2008). "Mujeres almerienses represaliadas en la posguerra española (1939-1950)". (Tesis doctoral). Ed. Universidad de Almería. pp.632.

⁴ La *Sección Femenina* creada en el año 1934 por la Falange, en el año 1939 representó a las mujeres de la España victoriosa, en un acto cargado de simbolismo y donde quedaba claro el papel otorgado a la mujer por el régimen. Gómez Cuesta, C. (2009). "Entre la flecha y el altar: el adoctrinamiento femenino del Franquismo. Valladolid como modelo, 1939-1959". *Cuadernos de Historia Contemporánea.*, nº 31, pp. 297-317.

⁵ Creada en 1919 como *Acción Católica* de la Mujer, encarnará en esta primera etapa la transición de la acción puramente benéfico-caritativa a la acción social, en el sentido de ejercicio de los derechos de ciudadanía por parte de la mujer. Durante la guerra, la rama femenina de Acción Católica prestará servicios asistenciales vinculados al Taller del Soldado o a la recaudación del Día del Plato Único y Día sin Postre. Gómez Cuesta, C. (2009). Ibid.

⁶ Ibid.

⁷ Blasco Herranz, I. (2005). "«Sección Femenina» y «Acción Católica»: La movilización de las mujeres durante el Franquismo". *Grrónimo de Uzmriz*, nº21, pp.55-66.

⁸ Gómez Cuesta, C. (2009). "Entre la flecha y el altar...". op. cit. pp. 297-317.

mujeres. Podemos decir que estas diferencias no sólo son biológicas, sino que también dependen del contexto social en el que nos encontremos. Las culturas y las sociedades son uno de los factores más determinantes.⁹ Por tanto, según el *Breve Diccionario Coeducativo* se puede definir género como “construcción cultural según la cual se asigna a las personas determinados papeles, ocupaciones, expectativas,, comportamiento y valores por haber nacido hombres o mujeres”, se ha de tener en cuenta que el género goza de una gran importancia para el trabajo social en su comportamiento como profesional.¹⁰

La identidad de género femenina tiene un papel de gran interés para la historiografía del franquismo, debido a que tras la guerra civil, ahora más que nunca sería fundamental el papel de la mujer tradicional, sacrificada y abnegada en honor del “Nuevo Estado” y la familia.¹¹

Por todo ello, las mujeres en el franquismo han posicionado diversas formas, la primera postura relaciona los cambios con la necesidad de abastecer de mano de obra barata a un mercado laboral que se encuentra en expansión; la segunda postura relaciona los cambios con la voluntad del régimen de proyectar una figura más *amable* hacia el exterior; y por último, la tercera indica que los cambios tendrían que ver con el intento de la Sección Femenina de querer tomar el control de las nuevas militantes frente a la competencia de la Acción Católica.¹²

El régimen franquista construyó su propio modelo de la mujer entre la influencia tradicional y conservadora del catolicismo preponderante, obtenido como uno de los pilares fundamentales de la legitimación, por el contrario se comenzó a reclamar el feminismo emergente durante los años treinta. Se realizaron reivindicaciones sobre la representación de la mujer activa en la esfera pública republicana, siendo sustituidas por la tradición y el fascismo. Se podía entender la feminidad de dos formas, por un lado como mujer sumisa, frágil y con espíritu de sacrificio, mensaje que era de la Iglesia Católica, y por otro lado, el

⁹Ramírez Belmonte, C. (2008). “Concepto de género: reflexiones”. *Ensayos*, nº8, pp.307-314.

¹⁰Carraza Estévez, et al. (2008). “Breve Diccionario Coeducativo”. Obtenido de <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0895.pdf> Consultado el día 7 de Julio 2016.

¹¹ Rodríguez López, S. (2004). “La Falange femenina y construcción de la identidad de género durante el Franquismo”. *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, Instituto de Estudios Riojanos, pp.483-504.

¹² Cenarro Lagunas, Á. (2006). *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la Guerra Civil y en la Posguerra*. Crítica, pp.26-50.

fascismo femenino de custodia de la casa y de los afectos, consoladora en el dolor y madre de sus hijos.¹³

Por tanto, la feminidad en la posguerra se crea a través de los paradigmas de la complementariedad y la subordinación, la mujer debía ser pasiva. La concepción del estatus de la mujer durante el régimen franquista se basaba en un determinismo biológico de carácter intensamente conservador, considerando la naturaleza del hombre y el de la mujer como algo “absoluto e irreductible”.¹⁴

Por otro lado, la legislación laboral franquista tuvo un perfil totalmente discriminatorio hacia la mujer, por ello se proclamaron una serie de medidas desincentivadoras y restrictivas, entre las cuales destaca la discriminación salarial o la excedencia obligatoria de contraer matrimonio, tal y como estaban recogidos en el Reglamento de Trabajo hasta el año 1961. Aunque, la ideología y la legislación laboral franquista limitasen el papel de la mujer al ceñido ámbito de la domesticidad, en el perfil del catolicismo oficial, siguiendo el análisis de Martínez Veiga, encontramos que las primeras leyes sobre la protección del trabajo de la mujer, éstas son excluidas de muchos oficios, centrándose únicamente en tareas del hogar y segregándose en el mercado laboral. Las leyes protectoras de asalariados en general no cubrían a las mujeres que desempeñaban trabajos domésticos. Era un tipo de trabajo asociado estrechamente a las mujeres, este reducía costes laborales para los empresarios, “sortea los peligros” de la acción colectiva y permite el abastecimiento de mano de obra barata. El trabajo a domicilio no era considerado como un trabajo no porque en determinadas ocasiones no se recibiera salario sino por el simple hecho de su *domesticidad*. Por tanto, esto produce una desprotección a la mujer en el sector del mercado laboral.¹⁵

Las mujeres entraban temporalmente en el mercado laboral en determinados puestos de trabajo, esto permitía hacer un reajuste en el mercado. El empleo estable durante el franquismo solo fue a partir de los sesenta y sobre todo en los hombres. Para reflejar la participación de la mujer en el mercado laboral durante el franquismo nos apoyaremos en la siguiente tabla, que recoge la tasa de actividad femenina en el año 1975. En él pueden verse que el grupo de jóvenes desde los 15-19 años tiene una tasa de un 42.2%, pero todavía aún

¹³ Gómez Cuesta, C. (2009). “Entre la flecha y el altar...”.op. cit. pp. 297-317.

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Cenarro Lagunas, Á. (2006). *La sonrisa de Falange....* op. cit. pp.26-50.

mayor el grupo de jóvenes de 20-24 años con un 56.4%. No obstante, la tasa del grupo de 25-55 es menor, correspondiendo a un 28.8%. ¹⁶

TABLA 1. TASAS DE ACTIVIDAD FEMININA EN 1975.

GRUPO DE EDAD	TASA DE ACTIVIDAD
15-19 años	42.5%
20-24 años	56.4%
25-55 años	28.8%

Fuente: Cenarro, Ángela, *La sonrisa de Falange...* op. cit., pp.30.

¹⁶ Cenarro Lagunas, Á. (2006). *La sonrisa de Falange....* op. cit. pp.26-50.

3. ASISTENCIA SOCIAL: CÁTEDRAS AMBULANTES Y DIVULGADORAS SANITARIOS-RURALES

3.1. Las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina

3.1.1. Definición y misión principal de las Cátedras Ambulantes

EL régimen franquista va avanzando y se introduce en la época del desarrollismo, lo que produce un gran rédito por formar de manera profesional a las mujeres que vivían en las zonas rurales o prepararlas en las tareas agrícolas, con el fin de desarrollar la explotación familiar agraria. Por todo ello, la Sección Femenina plantea la reforma del campo a través de la capacitación profesional de las mujeres para paliar las necesidades que presentaban. Estas actividades se llevaron a cabo por las Cátedras Ambulantes que fueron creadas y organizadas, con el fin de formar y asistir a aquellas personas que vivían en las zonas rurales de España, mejorando así su bienestar social. Según la autora Ana B. Gómez Fernández, las Cátedras Ambulantes eran “Centros móviles de promoción y desarrollo que a través de su recorrido por el medio rural intentaban llevar a los pueblos medios necesarios para su desarrollo y mejora de las condiciones de vida de sus habitantes”.¹⁷

A lo largo de la historia han sido recogidas varias definiciones de “Cátedra Ambulante” por diversos autores, por tanto, a continuación se van a mostrar acepciones que se han de destacar.

La primera definición recogida por autor Pérez Moreno H.M, utilizada por muchos otros autores, donde puntualiza de forma clara y precisa el significado de una Cátedra Ambulante de Huelva como:

*“La Cátedra Ambulante ‘Francisco Franco’ constituye un medio nuevo, atractivo y eficaz de llevar a la tierra la atención, la cultura, los adelantos y conocimientos más prácticos para su existencia material y moral. Y de recoger los problemas de los pueblos y aprender de ellos, también, las virtudes- escondidas tantas veces en una apariencia tosca de austeridad, de sobriedad, de vigor moral, que han conservado toda su fuerza precisamente en aquellas gentes que viven más apegadas a las tierras”.*¹⁸

¹⁷ Gómez Fernández, A. B. (2010). “La llegada de las Cátedras Ambulantes de Sección Femenina a Sierra Mágina”. *Sumuntán*, nº28, pp.92.

¹⁸ Pérez Moreno, H. M. (2005). *Una Escuela Viajera: La Cátedra Ambulante de la Sección Femenina de Huelva 1956-1977*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva. pp. 38.

Otros autores como, Sánchez López, R, la definen como: *“El nuevo formato de las Granjas- Escuelas rurales y de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, pero en versión corregida y aumentada”*.¹⁹

Y por último, la autora Rebollo Mesas, M^a del Pilar, nos brinda una definición de Cátedra Ambulante reflejada en su artículo, siendo la siguiente: *“Las Cátedras Ambulantes eran como un enorme caracol con ruedas, como una casa –nómada del camino- que iba por los pueblos de España sacudiendo la ignorancia y abriendo cauce a la belleza.”*²⁰

Las definiciones descritas anteriormente nos pueden aproximar a una idea sobre la realidad de lo que eran las “Escuelas sobre ruedas”, además estas, tenían su misión como señala el autor Francisco Javier Sánchez:

*“Desde su creación las Cátedras Ambulantes persiguieron una doble finalidad. Por un lado, la formación y promoción ‘de la mujer en los pueblos pequeños, donde no tenían medios para hacerlo de una forma adecuada. Por otro, la mejora general de las poblaciones que visitaban, recuperando costumbres, insistiendo en la realización de algún proyecto urbanístico, preocupándose, en suma, por la población en general, no sólo la femenina”*²¹

Por otro lado, la Misión principal de las Cátedras Ambulantes contienen las siguientes características recogidas por el autor Heliodoro Manuel:²²

- Integridad Formativa: con la que se pretendía dar enseñanza y actividades dirigidas a las mujeres pero sin desatender al resto de la población.
- Desarrollo Comunitario: concienciar a la comunidad sobre el desarrollo y la promoción social, económica y cultural.
- Acción Rural: el destinatario geográfico son los pueblos y zonas rurales.

Por tanto, podemos decir que la misión principal de las Cátedras Ambulantes era recorrer los pueblos o zonas rurales más desfavorecidas, atendiendo principalmente a las mujeres proporcionándoles formación, pero siempre sin dejar a un lado el otro sector de la población, como eran los hombres y niños.

¹⁹ Sánchez López, R. (1990). *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de Sección Femenina de Falange (1934-1977)*. Murcia: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, pp.40.

²⁰Rebollo Mesas, M. P. (2005).” Viaje al centro de ninguna parte: Historia de las Cátedras Ambulantes”. En A. y. Sabio Alcutén, *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón*. pp.281-288.

²¹ Sánchez Llamas, F.J. (1998). *Las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina de FETS y de la JONS en Málaga*. (Tesis Doctoral).Málaga. pp.909.

²²Pérez Moreno, H. M. (2005). *Una Escuela Viajera:..., op. cit.* pp.45.

Asimismo, las principales funciones que se ejercían en las Cátedras Ambulantes eran: formativa, consistía en dar conocimientos políticos, religiosos, higiénicos, entre otros); asistencial, consistía en atender a las mujeres en lo sanitario, socio-laboral, moral-religioso y educativo; prospectiva-continuadora, consistía en que se llevasen a cabo la tarea iniciada; inspectora, consistía en ejercer vigilancia y orientación en las localidades; recopiladora, consistía en la recopilación de datos.²³

Una de las principales dificultades que se encontraron los equipos de las Cátedras Ambulantes para poder llevar a cabo sus programas fue la falta de locales en muchos de los pueblos o aldeas a los que se dirigían. Por tanto, se les asignó una estupenda dotación de material y de personas gracias al convencimiento del régimen.²⁴

3.1.2. Historia y características de las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina

La España del franquismo, tras vivir la Guerra Civil (1936-1939), se encuentra en una situación difícil económicamente y políticamente debido al cierre de puertas del resto de los países. Esto produce que el medio rural se encuentre en una situación de miseria y de hambre, lo que conduce a un éxodo rural, endureciendo las condiciones de vida de las mujeres rurales produciéndose una situación de exilio doméstico. La Sección Femenina (SF)²⁵, para evitar que los pueblos se despoblaran, se encargó de brindar una sucesión de servicios e iniciativas formativas y laborales con el fin de poder cubrir las necesidades asistenciales y sanitarias en las zonas rurales más desfavorecidas del país, dirigiéndose concretamente a la población femenina. Estos eran trabajos de carácter agrícola con una visible orientación profesional. La Sección Femenina relata la situación ante la que se encontraba la mujer de la siguiente forma:

“Nadie ignora en qué condiciones vive la mujer en los pueblos: su trabajo es agotador; no sólo cuida del marido y de los hijos: atiende la casa, los animales,

²³ Pérez Moreno, H. M. (2005). *Una Escuela Viajera: ..., op. cit. pp.45.*

²⁴ Palacios Bañuerlos, L. (2014). “Mujeres de España: su labor asistencial, social y cultural”. *La Albolafia: revista de humanidades y cultura*, nº1, pp.147-176.

²⁵ La Sección Femenina nació en junio del año 1934, en el seno de la Falange. Al principio de fundarse se instauró en 34 provincias con solo siete mujeres pero más tarde llegó a tener incluso unas 300.000 adscritas, aumentando después de la Guerra, ya que buscaban una afiliación en su seguro de vida. En su comienzo su principal objetivo era el cuidado de presos y heridos, también encargarse de la costura y bordados de la camarada. Sin embargo, sus objetivos fueron cambiando, siendo el fundamental el que la mujer tenía que estar en su hogar atendiendo las necesidades de su marido e hijos, sin ningún tipo de imagen pública. Ibid.

*acarrea agua, sino que también ayuda al hombre en muchas ocasiones en las faenas agrícolas, y lo más grave es que todas estas laborales las realiza con una falta total de comodidades domésticas”*²⁶

Por todo ello, la Organización se encargó del Servicio de Divulgación Sanitario-Rural, el Servicio de Ayuda al Hogar, así como el Servicio Social. Del mismo modo, se crearon numerosas escuelas, con el objetivo principal de cubrir las necesidades formativas de las mujeres rurales, como eran las Escuelas de Formación, las Escuelas Hogar, las Granjas-Escuelas y las denominadas Cátedras Ambulantes.²⁷

En el año 1946 se inauguró la primera Cátedra Ambulante en España, llamada “Francisco Franco” que fue donada a la Sección Femenina por el Jefe de Estado.²⁸ Las Cátedras Ambulantes recorrieron su labor por provincias como Guadalajara, Ávila, Teruel y zonas más incomunicadas y pobres como Segovia, Albacete, Cuenca y Ciudad Real, extendiéndose por todo el territorio español entre el año 1954 hasta el 1958. Eran más de ochenta Cátedras Ambulantes las que había en el país, y en Andalucía se constituyeron un total de catorce Cátedras.²⁹ Desde el primer momento, todas las Cátedras Ambulantes dependieron del Departamento de Formación de la Sección Femenina, concretamente en las manos de Pilar Primo de Rivera, que ella misma junto a otros expertos en política y religión fueron los encargados de llevarlas a cabo.³⁰

Las Cátedras Ambulantes se encargaban de ir a los pueblos más necesitados para poder promulgar la cultura y enseñanzas prácticas aplicadas al medio rural en el que vivían las mujeres. Estas nacieron como Escuelas de Formación para aquellos pueblos con menos de 5.000 habitantes con el fin de mejorar, principalmente, su situación económica y cultural seguida de la social y la espiritual.³¹

Posteriormente, nacieron las Cátedras Fijas, conocidas como “José Antonio”, debido al acuerdo que se llevó a cabo en el año 1964 entre el director general de vivienda y la Sección Femenina, con el fin de aplicar la misma metodología pero en este caso en zonas periféricas a las ciudades, donde se encontraba un nivel alto de pobreza económica y

²⁶ SECCIÓN FEMENINA, Organización. Madrid: Industrias Gráficas Magerit, 1965, p 36. Citado por p.172 en: Gómez Fernández, A. B. (2012).” La labor político-social de la Sección Femenina”. *El Futuro del Pasado. Salamanca*, nº 3, pp. 161-184.

²⁷ Ibid.

²⁸ Ramos Zamora, S. y. (2007). “Mujeres e instrucción rural en el desarrollismo español”. *Historia de la educación. Revista interuniversitaria*, nº26, pp.221-256.

²⁹ Gómez Fernández, A. (2010).” La llegada de las Cátedras Ambulantes...”. op. cit. pp. 89-104.

³⁰ Rebollo Mesas, M. P. (2005). “Viaje al centro de ninguna parte:...”. op. cit. pp.281-288.

³¹ Ramos Zamora, S. y. (2007). “Mujeres e instrucción rural...”.op. cit. pp. 221-256.

religiosa. Estas se implantaron en barrios situados a las afueras de la ciudad como Madrid, en Canillejas, Villa-Verde, Fuencarral, Hortaleza, Vallecas, Entrevías y Pan Bendito.

A pesar de que las Cátedras Fijas tenían el mismo objetivo que las ambulantes tenían algunas diferencias, sobre todo en cuanto a recursos materiales y humanos. Las Cátedras Ambulantes eran pequeñas caravanas motorizadas, compuestas por unos cuatro o cinco camiones-remolque diferentes dependiendo de la función que fuesen a desempeñar.³²

A continuación se mostrará la composición básica más común de las Cátedras Ambulantes dada por la autora M^a del Pilar Rebollo: estaban compuestas por un camión vivienda formado por una cocina, cuarto de estar, aseo y dormitorio con literas transformables, un camión sala de estar y exposición, un camión clínica que contenía sala de rayos X, autoclave, mesa de reconocimiento y un pequeño laboratorio, además de dos camiones convertibles en aulas mediante un dispositivo especial, con el aforo de 50 personas. Cada Cátedra estaba formada por un equipo de personas fijas que eran una jefa de Cátedra, una instructora de industrias rurales, una instructora de juventudes, una profesora de corte, una profesora de labores y trabajos manuales y una médica. También había personal que era variable y podía incorporarse cuando fuese necesario, como una enfermera o divulgadora rural, una profesora de cocina, profesores de Cámaras Agrarias y Camarada del SEU.³³

Como destaca el autor *Heliodoro Manuel*:

*“Las cátedras existieron mientras existió la Sección Femenina, hoy disuelta, porque como decía José Antonio: ‘El hombre es el sistema’, y eliminado el hombre, como en este caso, han dejado de funcionar, o al menos de llevar ilusión y alegría a unos pueblos que confiaban en la Falange y ahora se han quedado huérfanos”*³⁴

Por otro lado, la duración de un curso en el Plan Cátedra estaba formado por varias fases, como fueron las redactadas por la Sección Femenina en un Congreso Internacional sobre Centros Sociales en el año 1962.³⁵

1. Toma de contacto. Conocer la zona rural para sensibilizar a la población y concienciar a la sociedad sobre las funciones de las cátedras.

³³ Rebollo Mesas, M. P. (2005). “Viaje al centro de ninguna parte:...”. op. cit. pp.282-283.

³⁴ Pérez Moreno, H. M. (2011). “La asistencia sanitaria como función circumformativa de la Cátedra Ambulante de Huelva (1956-1977)”. *Cuestiones Pedagógicas*, nº21, pp.200.

³⁵ Trabajo sobre Cátedras Ambulantes que realizó la Asistente Social de la organización femenina, Begoña Arnaiz, y que presentó en el citado Congreso. Pérez Moreno, H. M. (2005). *Una Escuela Viajera:...*, op. cit. pp.46.

2. Realización del Cuestionario Formativo. Consistía en completar cuestionarios la población de esa zona para realizar un análisis sobre la situación económica en la que se encontraban y las necesidades que les faltaban. Para posteriormente poder realizar el programa.
3. Elaboración y fijación de objetivos. Realizar una investigación sobre los medios disponibles y las posibilidades de la comunidad estudiada.
4. Programación. Tras haber realizado una investigación de la comunidad se ponía en marcha un programa adecuado a la situación y necesidades que presentaban.
5. Realización del programa. El Plan Cátedra distribuía la población en grupos diferenciados por sexo y edad. Este programa tenía que tener cuatro puntos específicos con el fin de la promoción y participación social. Estos era: Clases teóricas- prácticas, charlas y conferencias, visitas domiciliarias y reuniones.

3.2. Divulgadoras sanitarias-rurales.

La participación de las mujeres en nuestra sociedad siempre ha jugado un papel muy importante a nivel económico, político, laboral y social. Por lo tanto, han ayudado en el desarrollo de nuestra comunidad.³⁶

La mayoría de las mujeres rurales comenzaron su participación mediante la Sección Femenina, actuando como divulgadoras en las zonas rurales de la ideología franquista. Esto ocurrió a partir del año 1940, cuando fue creado el cuerpo de divulgadoras sanitarias- rurales, como integrantes de las Cátedras Ambulantes, en las Granjas Escuelas y en los Hogares Rurales.³⁷ Estas relevaban a las voluntarias que habían desempeñado labores asistenciales durante la Guerra Civil española.

Su principal labor fue recorrerse los pueblos y aldeas más desfavorecidas de España, con programas de vacunación infantil, alimentación e higiene, además de formación en temas relacionados con la religión, política y cultura en general.³⁸ Con todo ello consiguieron que las personas más desfavorecidas, por no tener recursos o medios por los

³⁶ Henríquez Rodríguez, R. M. (2016).” *La continuidad y el cambio en la participación social y económica de las mujeres en el mundo rural*”. Obtenido de <http://ve.umh.es/sieg.1/docs/ICongresoInternacional/comunicaciones/sciii16.pdf> . Consultado el día 5 de julio 2016.

³⁷ Palacios Bañuerlos, L. (2014).” *Mujeres de España:...*”. op. cit. pp.147-176.

³⁸ Ibid.

cuales cubrir sus necesidades más básicas, pudieran solventar muchos de los problemas estos.

A continuación se expondrán las nueve funciones que se le asignaron a las Divulgadoras Rurales de las Cátedras que no poseían remolque- clínica. He aquí el texto literal recogido por Pérez Moreno, Heliodoro Manuel:³⁹

1. Su misión principal en la Cátedra es la de divulgar las enseñanzas de Puericultura, Higiene y Medicina General.
2. No podrá tomar parte en ninguna decisión sanitaria sin la autorización del médico, excepto aquellas curas para cuya realización esté preparada, así como las prácticas que sean de su incumbencia y que hayan aprendido durante sus estudios de enfermera o socorrista que sean precisas en ausencia del médico, y siempre que haya sido autorizada por el médico a hacerlo con carácter general, dando cuenta al mismo en cuanto le sea posible.
3. Tendrá a su cargo el botiquín, el cual lo mantendrá perfectamente ordenado. Al escasear un medicamento o material lo pondrá en conocimiento del Jefe de Cátedras para su reposición.
4. Relaciones con el Médico del pueblo. Antes de comenzar su labor de divulgación sanitaria, la Jefe de Cátedra y la Enfermera visitarán al médico del pueblo para darle cuenta de la misión de la Cátedra en este aspecto y pedirle su consentimiento para que desarrolle las clases de puericultura en su parte práctica.

En su trato con el médico, la Enfermera o Divulgadora tendrá las siguientes obligaciones: tendrá

- a) Asistirá a las charlas de Puericultura dadas por el Médico a madres y a mozas, por separado.
- b) Dará aquellas charlas de Puericultura que ella creyere conveniente, haciéndoselo saber con anterioridad al Médico para hacerlo bajo su vigilancia y autorización.
- c) Le dará cuenta de las visitas de Divulgación y Asistencia Social realizadas, poniendo en su conocimiento cuantas anomalías encuentre.
- d) Acompañará al Médico en las visitas que éste creyere oportuno con el fin de que vigile el Plan Médico impuesto por él, o para que realice dentro de una familia la labor de enseñanza que sea precisa.

³⁹ Pérez Moreno, H. M. (2011). "La asistencia sanitaria como función circumformativa de la Cátedra Ambulante de Huelva (1956-1977)". *Cuestiones Pedagógicas* nº21, pp. 211-213.

e) De no haberse llevado a cabo las distintas vacunaciones, ofrecerá su colaboración, procurando se lleguen a realizar antes de finalizar la Cátedra.

f) Con su cometido hará ver al Alcalde y Médico, miembros de la Junta de Beneficencia Local, la misión de la Divulgadora Rural para que antes de marchar la Cátedra quede nombrada una.

5.- Si el médico no residiera en el pueblo se irá a hablar con él para poner en su conocimiento la misión de la Cátedra en el aspecto que a él le concierne y pedirle la colaboración que pueda dar. Caso de no poder contar con ella, será de la incumbencia de la Enfermera o Divulgadora:

a) Dar las charlas de Puericultura, Higiene y Medicina casera, tanto teórica como práctica, a madres y mozas por separado.

b) Efectuará las vacunaciones necesarias, previo acuerdo con el Médico.

6.- Su misión, más que en las clases y en la Clínica, está en la calle, en las visitas domiciliarias y donde pueda ponerse en contacto con la gente. Todo esto con el fin de poder pulsar la vida del pueblo en el aspecto sanitario: como el cuidado de los niños en todos los ámbitos, la higiene personal, la higiene de la vivienda, higiene del pueblo como eran fuentes, lavaderos, basureros,.. Y la efectividad de la Junta de Beneficencia Local.

A través de todo esto se formará un concepto real que le servirá para orientar con realidad, al mismo tiempo que con mucho tacto, las charlas de puericultura e higiene, para poner en conocimiento o insistir ante las autoridades locales en aquello que haya que solucionar en beneficio de la salud pública o de la familia, y para dar el consejo adecuado a cada madre o persona a quien por su naturaleza o ignorancia, no hubiera sido fácil haberse enterado por otro medio.

7. En su actuación le acompañará, siempre que se crea conveniente, la Divulgadora Rural del pueblo de haberla, o de una alumna que *La asistencia sanitaria como función circumformativa de la Cátedra Ambulante...* haya destacado por sus cualidades acorde con este Servicio, a la cual se le irá orientando para que realice el curso de Divulgación.

8. Es de responsabilidad suya vigilar la higiene en la Cátedra llevando este servicio rigurosamente: en las clases, procurando que estén ventiladas y limpias: en la Cátedra Motorizada o casa vivienda (dormitorio, servicio sanitario, etc), el de las alumnas, y se pasará diariamente por las clases las veces que sean necesarias para observarlas, y una vez finalizadas se responsabilizará de que se haga la limpieza necesaria para el día siguiente.

9. Será responsable de la biblioteca, comprendiendo esta labor: conservación, cuidado de su limpieza y orden, de que las alumnas no estropeen los libros que utilizan y los devuelvan una vez leídos. Y orientación y ayuda a las alumnas por medio de la biblioteca.

En esta densa relación de funciones, se puede resumir que la enseñanza y la asistencia sobre asuntos sanitarios eran dos facetas realizadas en su gran mayoría por mujeres.

4. EL AUXILIO SOCIAL COMO UNA ENTIDAD OFICIAL DEL RÉGIMEN

4.1. Origen y particularidades del Auxilio Social

Durante la Guerra Civil española nació el Auxilio Social debido al creciente déficit de productos de primera necesidad, que fue una institución encargada de la asistencia, siendo una de las principales señas de identidad de la dictadura franquista.⁴⁰

El Auxilio Social nace en el año 1936 gracias a Mercedes Sanz Bachiller, esposa de Onésimo Redondo (líder y fundador de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista), junto a un amigo de la pareja llamado Javier Martínez Bedoya. En las calles de Valladolid había un número importante de niños desamparados, por haber perdido a sus padres en el frente. Mercedes Sanz y Javier Martínez a cargo del Auxilio Social pretendieron atender a todos estos abandonados sin ningún tipo de discriminación política o social, ya que la Iglesia estaba compuesta en su gran mayoría por mujeres e hijos del bando contrario, el de los republicanos, sin hacerse cargo de estos.⁴¹

Mercedes Sanz junto a su compañero Javier, en octubre de 1936, presentaron un proyecto llamado “Auxilio de Invierno”, nombre traducido literalmente del alemán, de su homónima la *Winterhilfe* nazi, con el fin de poder paliar los problemas y las necesidades que había provocado la sublevación y la guerra.⁴² El 29 de octubre del año 1936 en Valladolid se realiza la primera recaudación, y al día siguiente es inaugurado el primer comedor con 100 niños, abriéndose en una semana unos diez comedores, y posteriormente extendiéndose por todas las provincias.⁴³

Tras asumir la Jefatura de la Delegación Nacional, Mercedes Sanz creó su propio equipo de colaboradores que, con algunos pequeños cambios, se mantuvo a lo largo de toda la guerra. En él estaban Luis Burgos, como secretario personal de Mercedes Sanz, Cipriano Pérez delgado frente la Asesoría Técnica; y Jesús Ercilla, psiquiatra, en cuyo despacho se firmó el acuerdo del nacimiento de la Falange Española (FE) de la JONS entre José Antonio Primo de Rivera y Ramiro Ledesma Ramos, quien ocupó el cargo de la Asesoría Médica. José Pardo Urdapilleta como médico, antiguo republicano conservador y compañero de Bedoya en sus primeras andanzas jonsistas. Manuel Martínez de Tena asumió el cargo en la Asesoría Jurídica, fue antiguo miembro de la Unión Patriótica de Valladolid. No fue el único

⁴⁰ Cenarro Lagunas, Á. (2010).” Historia y Memoria del Auxilio Social de Falange”. *Pliegos de Yuste*, nº11-12, pp.72-74.

⁴¹ Ibid.

⁴² Ibid.

⁴³ Giménez Muñoz, M. d. (2011). “Una aproximación al estudio del Auxilio Social en la capital Almeriense (1939-1958)”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. nº 51, pp.1-27.

que desde el republicanismo conservador y oportunista de Lerroux pasara a engrosar la militancia de Falange. La única mujer que se encontraba entre el equipo formado era Carmen Icaza, que obtuvo el cargo de asesora social, era una joven escritora de novela rosa, cuyo puesto no tenía demasiada relación. Además, también hubo asesores de tipo religioso y moral, quedando al cargo Andrés M^a Mateo, un joven cura entusiasta que trabajó como archivero y profesor en el Colegio de las Hijas de Jesús en Valladolid, siendo la última pieza que le faltaba al proyecto dando garantía de fidelidad católica. Más tarde, se agregó Juan Antonio Onieva, un maestro vinculado a la Falange con fuertes ideales católicos haciéndose cargo de la asesoría pedagógica ⁴⁴

Posteriormente, La Delegación Nacional de Auxilio social creó un Consejo Técnico Administrativo, que tenía por objeto dar solución a los problemas que eran producidos tanto a nivel administrativo como económico, que se resumía en sondear cifras y realizar un balance final cada año. Éstas fueron las que determinarían las normas a seguir para la financiación de los nuevos servicios de Auxilio Social.⁴⁵

Siendo las principales fuentes de financiación del Servicio Social las cuestiones populares, la Ficha Azul, los donativos, las subvenciones de organismos, la Caja de Compensación, los Fondos de Beneficencia, las franquicias y las Ayudas del Extranjero. En su gran mayoría tenían demandas callejeras de pequeña cuantía que estaban pensadas para las clases trabajadoras, la suscripción de la ficha azul, de una cantidad económica superior, estaba orientada a las clases medias, y los donativos y legados destinados a la clase de élite y a las instituciones más privilegiadas.⁴⁶

He de hacer una especial mención a lo que fue la *FICHA AZUL* como se encuentra recogido por la autora Giménez Muñoz que:

*“consistía en las aportaciones en metálico, de periodicidad mensual, llevadas a cabo por los simpatizantes del Auxilio Social, al cumplir las cuatro condiciones sugeridas: primero, constituir un compromiso anticipado mediante una ficha modelo con la firma autorizada; segundo, realizar el pago exclusivamente en metálico; tercero, aportar una cantidad fija, y por último, que el importe de la cuota no fuera inferior a la peseta”.*⁴⁷

⁴⁴ Cenarro Lagunas, Á. (2006). *La sonrisa de Falange...*, pp.40-45.

⁴⁵ Giménez Muñoz, M. d. (2009). “Asistencia social en Sevilla: del Auxilio de Invierno al Auxilio Social (1936-1939)”. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº9, pp, 1-38.

⁴⁶ Carasa, P. (1997). “La Revolución Nacional- Asistencial durante el Primer Franquismo (1936-1940)”. *Historia Contemporánea*, nº16, pp.89-140.

⁴⁷ Giménez Muñoz, M. d. (2011).” Una aproximación al estudio del Auxilio Social...”. op. cit. pp.12.

Asimismo, Sanz Bachiller fundó una nueva organización con el nombre de “Amigos de Auxilio Social”, con la cual estableció juntas de diversas capitales de Europa, en las que se llevaron a cabo celebraciones de fiestas benéficas y reuniones para la recaudación de fondos para España. Posteriormente se encargaría el Auxilio Social de administrar entre las distintas organizaciones.⁴⁸

Con el equipo formado por Mercedes para desarrollar el proyecto del Auxilio Social, éste nació bajo el dominio del Estado para la beneficencia y las políticas sociales. Por otro lado, la propaganda persistía en que el fin principal de la política asistencial era la reconstrucción nacional, de forma que:

*“AUXILIO SOCIAL es la contribución obligada del que tiene a favor del necesitado. Es la puesta en práctica del minimum de derechos de un ser humano a pan, casa y luz. Y para la consecución de esta realidad ha perdido España un 13 MILLÓN de sus mejores hijos y los que de ellos quedan están tan fervorosamente dispuestos que envidian la suerte de sus hermanos caídos. AUXILIO SOCIAL no es una limosna; es una contribución que no se paga en su medida si se llega al sacrificio. Seguramente que los que han suscrito FICHA AZUL de este mes ignoran que nuestra Institución en Almería tiene un gasto de 200.553 pesetas al mes, y aunque de esta cantidad seamos subvencionados en gran parte siempre precisará de nosotros almerienses, un verdadero sacrificio económico para atender al cumplimiento de la Justicia Social de Franco”.*⁴⁹

La designación de Auxilio Social liderada por Mercedes Sanz Bachiller y la Sección Femenina por Pilar Primo de Rivera, ambas instituciones delegadas nacionales para el cumplimiento del Servicio Social dio lugar a unos conflictos entrambas. A pesar de que el Caudillo había encargado al Auxilio Social las labores de beneficencia y a la Sección Femenina los quehaceres de formación de todas las mujeres españolas, ambas Delegaciones pretendían tener el control de las diferentes actividades llevadas a cabo para las mujeres, debido a que eran conscientes del gran potencial humano que iban a fundar en un futuro en España las trabajadoras de este servicio social.⁵⁰

⁴⁸ González Maza, C. (2010). “Los primeros momentos de Auxilio Social y sus construcciones para la infancia. La prensa como medio de propaganda”. *El Futuro del Pasado*, nº1, pp.613-622.

⁴⁹ Giménez Muñoz, M. d. (2011). “Una aproximación al estudio del Auxilio...”, op. cit. pp. 12-13.

⁵⁰Rebollo Mesas, M^a del Pilar (2001). “El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange. Su implantación en el medio rural”. FRÍAS CORREDOR, C. Y RUIZ CANICER, Miguel A. *Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón: Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España*. Huesca. Instituto de Estudios Altoaragoneses. pp.297-315.

Durante el régimen franquista la Iglesia tuvo un papel y una contribución importante en la sociedad, ya que parte de los presupuestos generales del Estado eran destinados a ella. Por tanto, la Iglesia Católica pasó a recibir financiación estatal para el sostenimiento y mantenimiento del culto y del clero. También, estaba presente en la vida cotidiana de los españoles mediante los periódicos y publicaciones en general, actuando como censura de la moral católica para borrar “toda aquella referencia dañina para la salud espiritual de los españoles”.⁵¹

Por otro lado, cabe hacer alusión a las organizaciones católicas femeninas que surgieron, creándose otras organizaciones al abrigo de la Acción Católica⁵², como fueron el Secretariado de Caridad que fue creado durante los años 1941-1942. Además, estaban las Juntas Parroquiales donde las mujeres tenían un papel significativo haciéndose responsables sobre cuestiones como el apoyo a los más desfavorecidos, la catequesis y el cuidado de la “observancia moral”, todas estas acciones llevadas a cabo por mujeres.⁵³ A pesar de que estas desarrollaban proyectos de carácter similar a la Sección Femenina, en lo relacionado a lo asistencial- educativo, no supuso ningún inconveniente para la Acción Católica, porque sus miembros tenían una mayor influencia social que las falangistas, además de compartir el mismo modelo político-religioso de la mujer.⁵⁴

Respecto al poder que la Iglesia ejercía mediante el control de la vida femenina llevó a dictaminar continuas destrezas como que debía ir convenientemente vestida, es decir, con mangas largas o al codo, sin escotes, con faldas holgadas que no señalaran los detalles del cuerpo ni acapararan atenciones indebidas. La ropa no podía ser corta y mucho menos transparentarse. Las mujeres jóvenes no debían salir solas ni ir acompañadas de hombres que no fueran de la familia”.⁵⁵ Frente a esto, la realidad de la vida cotidiana de las mujeres recibió otros impactos, como eran en el cine, radio, revistas,... en los que a pesar del sometimiento a la censura, que había tanto estatal como religiosa, aparecieron mujeres

⁵¹ Núñez del Prado, S. (2014).” El papel de la Iglesia en la configuración del Franquismo”. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, nº1, pp.97-114.

⁵² La Acción católica femenina o de la Mujer, tal y como se denominaba, surgió en 1919 bajo inspiración del cardenal Guisasola. En 1934 se constituyó, fusión con otras organizaciones femeninas en la Confederación de Mujeres de AC.

⁵³ Núñez del Prado, S. (2014).” El papel de la Iglesia...”. op. cit. pp.97-114.

⁵⁴ Martínez Cuesta, F. Y. (2013). “Tardes de Enseñanza y Parroquia: el Adoctrinamiento de las niñas en la España Franquista a través de las revistas Bazar y Tin Tan (1947-1957)”. *El Futuro del Pasado*, nº4, pp.227-253.

⁵⁵ Ortiz Heras, M. (2006).” Mujer y Dictadura Franquista”. *Aposta, revista de Ciencias Sociales*, nº28, pp.1-26.

modernas y rebeldes que incitaron a un cambio del modelo femenino tradicional de ama de casa sumisa.⁵⁶

⁵⁶ Gómez Cuesta, C. (2009). “Entre la flecha y el altar...”. op. cit. pp. 297-317.

5. INSTITUCIONES Y SERVICIOS ASISTENCIALES DEL AUXILIO SOCIAL

5.1. Una aproximación a la realidad

Durante la década de los cuarenta se creó una red asistencial de la Falange ingresando a los niños en hogares, debido a los fusilamientos, la entrada en las cárceles o los exilios de los adultos que se produjeron después de la finalización de la Guerra Civil española. La gran mayoría de los niños que ingresaban en el Auxilio Social provenían de familias que padecían enfermedades, habían sufrido la muerte de seres queridos o el abandono de los padres.⁵⁷

La miseria y la enfermedad fueron las consecuencias más relevantes de la autarquía económica, un sistema que consistía solo en la apariencia, que las autoridades franquistas se encargaron de adoptar y exhibir como una de sus más meritorios movimientos de identidad. La autarquía era un modelo de economía que se encargó de reemprender la tradición de proteccionismo económico por los gobiernos españoles durante el siglo XIX. La autarquía fue crucial para la consolidación de la victoria ya que avaló los conceptos de autosuficiencia, regeneración y autosacrificio, que adquirió el discurso franquista desde la etapa del enfrentamiento, dejando huella en los cuerpos y vidas de gran número de personas.⁵⁸ La autarquía se caracterizó por la depresión, la catastrófica escasez de recursos y la detención concluyente del proceso de modernización y crecimiento de la primera etapa del siglo XX.⁵⁹

El régimen franquista aspiraba a una utópica restauración de la sociedad tradicional, para lo que se tomaron algunas iniciativas de la Segunda República diseñadas por el Instituto Nacional de Previsión. A pesar de ello, la inversión en los recursos para la reconstrucción del país y el carácter represivo del Régimen hicieron que la política social de estos años fuera una combinación entre la escasa previsión social y el abundante recurso a las acciones caritativas y de beneficencia.⁶⁰

⁵⁷ Cenarro Lagunas, Á. (2009). *Los niños del Auxilio Social*. Barcelona. Espasa Calpe, S.A. pp.80-81.

⁵⁸ Ibid. pp.82-90.

⁵⁹ Sánchez Picón, A. Y. (2003). "Una mirada a la Almería de la Autarquía y a la coyuntura económica del Primer Franquismo. Sociedad y política almeriense durante el Régimen de Franco". *Actas de las jornadas celebradas en la UNED durante los días 8 y 12 de abril de 2002*. coord. Manuel Gutiérrez Navas y José Rivera Menéndez. pp.47-61.

⁶⁰ Moreno, L. Y. (1992). "Génesis y Desarrollo del Estado de Bienestar". *Documentos de trabajo (CSIC. Unidad de Políticas Comparadas)*, nº13, pp.1-36.

5.2. Instituciones públicas para la protección a la infancia en el auxilio social

Los niños fueron los protagonistas de la historia del Auxilio Social. Eran las “víctimas” del enfrentamiento que el Auxilio Social salvaba de la barbarie originada.⁶¹

El Auxilio Social fue la cara benévola del régimen franquista ya que ofreció ayuda a huérfanos y desamparados independientemente de la ideología que se tuviese. No podía limitarse a su acción benéfico-social. Para ello se crearon instituciones y servicios del Estado ofreciendo su ayuda ante las situaciones precarias que se encontraban los niños en España durante el Régimen.⁶²

Las instituciones del Auxilio de Invierno se había extendido por gran parte del país, gracias a esto se convierte en la Delegación de Auxilio Social de FET y de la JONS con más servicios de carácter asistencial como eran “*Obra Nacional-Sindicalista de la Protección a la Madre y al Niño, Auxilio Social al enfermo, Fomento del Trabajo Familiar, Defensa de la Vejez y Obra del Hogar Nacional-Sindicalista*”.⁶³

Más tarde, debido a las graves dificultades de abastecimiento de productos alimenticios de primera necesidad, surgieron los primeros establecimientos benéficos que instauró el Auxilio Social. Destacaron los comedores infantiles que se abrieron con el fin de socorrer a los niños huérfanos y desamparados. Quienes recibían esta asistencia debían aprenderse los principios del nacional-sindicalismo. Posteriormente, se crearon las Cocinas de Hermandad donde facilitaban alimentos para aquellas personas que lo necesitasen y fuesen consumidos en sus casas, esto era un alivio para “los pobres vergonzantes”. Las instituciones de Auxilio Social se multiplicaron, en el mes de octubre del año 1937 la organización tenía 711 comedores y 1758 cocinas de Hermandad.⁶⁴

A continuación se mostrará una tabla con datos recogidos durante la década de los cuarenta sobre los servicios ofrecidos por el Auxilio Social:

⁶¹ Cenarro Lagunas, Á. (2010). “Historia y Memoria del Auxilio Social de Falange”. *Pliegos de Yuste*, nº 11-12, pp.72-74.

⁶² Sánchez Blanco, L. Y. (2009).” La educación política de los Hogares del Auxilio Social en el Franquismo”. En: *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009*. Coord. por María Reyes Berrueto Albéniz, Susan. pp.427-438.

⁶³ Sánchez Blanco, L. (2008).” Auxilio Social y la Educación de los pobres: del Franquismo a la Democracia”. *Foro de Educación*, nº10, pp.136.

⁶⁴ *Ibid*.pp.136-137.

Tabla 2. Dpto Central de Auxilio de Invierno: Comedores Infantiles y Cocinas de Hermandad.

30 de Octubre	Nº de comedores infantiles	Niños asistidos diariamente	30 de Octubre	Nº de Cocinas de Hermandad	Adultos asistidos diariamente
1936	1	100			
1937	711	73.336	1937	150	20.541
1938	1.265	91.853	1938	293	81.057
1939	2.847	496.637	1939	1.561	548.331
1940	2.254	288.548	1940	1.355	333.396
1941	2.373	245.318	1941	1.522	235.157
1942	2.163.	209.810	1942	1.262	196.483
1943	2.026	207.880	1943	1.180	132.214
1944	1.673	122.401	1944	1.152	104.447
1945	1.350	100.940	1945	812	83.563
1946	1.340	93.105	1946	817	74.029
1947	844	42.025	1947	522	32.984

Fuente: “Auxilio Social y la Educación...”. op. cit. pp.138.

Como se puede observar en la tabla 2, durante los años de la creación del Auxilio Social hubo un crecimiento hasta llegar a un equilibrio, para luego descender en torno a los años 1944-1945. Su mayor esplendor fue en 1939-1947. Sin embargo, si comparamos las cifras de 1947 con las del año 1963, podemos ver que había 224 Comedores y 116 Cocinas de Hermandad. Posteriormente, hubo un descenso del número de comedores a 63 y de cocinas a 38. Esto se debía a que España se estaba recuperando económicamente y socialmente. Más tarde, los comedores y cocinas pasaron a ser centros de educación especial y clubs de ancianos.⁶⁵

En cuanto a la Educación de los niños de la posguerra, el Servicio de Educación estaba formado por maestros, médicos, instructores y cuidadoras, además había en cada delegación provincial asesores de carácter religioso como eran los sacerdotes. Para ello, fueron creados distintos tipos de hogares. Así, durante la posguerra hubo un gran índice de mortalidad infantil, por tanto, el Auxilio Social instauró una red asistencial dedicada al cuidado de los niños para erradicar este problema, creando así los *Hogares Cuna*. Estaban

⁶⁵ Sánchez Blanco, L. (2008).” Auxilio Social y la Educación...”. op. cit. pp.133-166.

dedicados para los niños de cero a tres años, tenían a su disposición servicios médicos y alimenticios, y para las madres servicios educativos. Los requisitos para pertenecer a ellos eran “huérfanos de padre o madre necesitada que solicita el ingreso en la institución para criar a sus hijos y percibir sus haberes como nodriza”. El fin principal de este hogar fue el de mantener la relación filial entre madre e hijo. Los primeros Hogares Cuna creados por el Auxilio Social fueron “El Hogar Cuna Hermanos Almeida en Salamanca y el Hogar Carmen Franco en Madrid”.⁶⁶

Los *Hogares Infantiles*, estaban destinados a aquellos niños que tenían entre cuatro y siete años, y sus madres no podían vivir con ellos. La educación que recibían dependía de la ubicación del hogar, podían estudiar en escuelas públicas, estatales, provinciales, municipales o particulares, sino se encargaban las propias maestras de la institución. La Asesoría Nacional Pedagogía fue la encargada de asignar la normativa de la educación e instrucción que debían seguir los hogares infantiles.⁶⁷

Al cumplir los siete años, los niños pasaban a los *Hogares Escolares*, los cuales dividían a los niños en dos grupos. En el primer grado se encontraban los más inteligentes, como eran los superdotados pudiendo pasar a los Hogares de Estudios Medios y Superiores a los diez años. Y el segundo grado, estaba formado por niños de siete a catorce años que podían acceder a los Hogares de Aprendizaje, donde se podrían especializar en un oficio. A pesar de esta diferencia el sistema disciplinario era el mismo.⁶⁸

Más tarde, los niños podían pasar a los *Hogares de Aprendizaje u Hogares profesionales*, los cuales prestaban “enseñanzas teóricas o prácticas de cualquier oficio o artesano o técnico”.⁶⁹

Por último, los *Hogares de Estudios Medios y Superiores*, eran para aquellos niños de diez años que habían destacado en los Hogares Escolares, presentándose a una prueba de nivel que realizaba la Jefatura del Servicio de Educación.⁷⁰

He de añadir cifras recogidas por el autor González de Tena, F. en su Tesis Doctoral “*Puentes de Escarcha. Sistemas de socialización de los internos en los Hogares de Auxilio Social*”:

⁶⁶ Sánchez Blanco, L. Y. (2009). “La educación política...”. op. cit. pp.427-438.

⁶⁷ Ibid.

⁶⁸ Ibid.

⁶⁹ Ibid.

⁷⁰ Ibid.

“Sobre un total de 12.486 niños de ambos sexos atendidos entre Hogares cuna, Jardines maternos, Hogares infantiles, Guarderías infantiles, Hogares escolares, Albergues escolares y Hogares de Aprendizaje, se examinaron 4.712 niños y 4.285 niñas, en total 8.997 /.../ esta Jefatura Central de los Servicios de Educación, deseosa de conocer el nivel instructivo de los niños, así como su estado de desarrollo físico y mental, se propuso:

- a) Comprobar el rendimiento del sistema actual en el aspecto educativo.*
- b) Poder llevar a cabo, si se revelase necesaria, una reorganización de las enseñanzas.*
- c) Sentar las bases para hacer posible la orientación escolar y profesional de los alumnos.”*⁷¹

5.3. Servicio de protección a la madre

El Auxilio Social, a través del Departamento Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, constituyó hogares para aquellas personas desamparadas, desatendidas y sin ningún tipo de medios económicos. Estas eran clasificadas según su edad y sexo. Teniendo preferencia “los Caídos, los Mutilados, los Ex Combatientes y cuantos en la forja ardiente de un nuevo orden nacional sufrieron desventuras tan hondas como la orfandad y el desamparo”. Eran considerados como “Huérfanos de la Revolución y de la Guerra”, de forma que se reservaban el 50% de las plazas, quedando la mitad dirigidos a los niños huérfanos de padre o madre y las familias numerosas más necesitadas.⁷²

El Servicio de Protección a la madre constaba de diversos tipos de hogares, siendo “Hogares de Embarazadas, Hogares de Madres, Policlínicas y Consultorios de maternología, Colonias de Recuperación y Colonias de Descanso para Madres Trabajadoras”.⁷³

Los *Hogares de Embarazadas* estaban dirigidos a aquellas futuras madres que no tuviesen recursos económicos suficientes, proporcionándoles alimentos, acogida y formación en las *Policlínicas* y en los *Consultorios de Maternología*. Los *Centros de Maternología* tenía la función de garantizar salud a las futuras madres a través de controles

⁷¹ González de Tena, F. (2006). Puentes de Escarcha. Sistemas de socialización de los internos en los Hogares de Auxilio Social. (Tesis Doctoral) Obtenido de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSoc-Fgonzalez/Documento.pdf> pp.123. pp.123. Consultado el día 12 de julio del 2016.

⁷² Sánchez Blanco, L. Y. (2009). “La educación política...”. op. cit. pp.427-438.

⁷³ Sánchez Blanco, L. (2008). “Auxilio Social y la Educación...”. op. cit. pp.133-166.

mensuales por especialistas. Si en algún caso, una mujer presentaba complicaciones en su embarazo era ingresada en el Hogar de Embarazadas. Asimismo las mujeres solteras sin recursos ingresaban en este tipo de hogar.⁷⁴

Después del nacimiento del bebé, las mujeres se iban al *Hogar de Madres*, donde se recuperaban del parto junto a sus bebés. También, había *Colonias de Recuperación y Descanso para Madres Trabajadoras*, situadas a las afueras de la ciudad como en el mar o la sierra, con el objetivo de reponer fuerzas para la crianza de sus hijos.⁷⁵

Posteriormente, el Departamento de Protección al niño con familia creó Centros de Alimentación Infantil, Guarderías, Jardines Maternales y Colonias. Cuando se fundaron los Centros de Alimentación Infantil, estos iban destinados a los médicos que se encargaban de la alimentación de los niños de dos años y medio. Las Guarderías y los Jardines Maternales se organizaron para el cuidado de aquellos niños de madres trabajadoras. Y por último, en los Jardines Maternales, dirigidos a niños entre tres y cinco años, se realizaban actividades de carácter pedagógico.⁷⁶

⁷⁴ Sánchez Blanco, L. (2008). "Auxilio Social y la Educación...". op. cit. pp.133-166.

⁷⁵ Ibid.

⁷⁶ Ibid.

6. CONCLUSIONES

Con este trabajo podemos afirmar que el régimen franquista fue una época de miseria, represión y empobrecimiento personal e intelectual. Con ello, pretendemos visibilizar las principales dificultades que tuvo que abordar la población, sobre todo en relación a las labores asistenciales. Concretamente, nos hemos centrado en la asistencia que se llevó a cabo en gran parte por mujeres, a través de instituciones como la Sección Femenina de la FET y de la JONS y el Auxilio Social ofreciendo servicios de naturaleza asistencial a la población.

Cuando hablamos de las actividades desarrolladas por estas organizaciones durante el franquismo, debemos destacar el papel de la mujer en estas, pues fue un pilar fundamental en la posguerra. Estas quedaron relegadas a cumplir este tipo de funciones, siendo obligadas moral y físicamente a atender las labores del hogar, y, a su vez, a colaborar en organizaciones del Estado mediante acciones sociales de carácter público dirigidas a todas aquellas personas que se encontraban ante situaciones de primera necesidad.

En cuanto a las organizaciones existentes, Una de ellas fueron las Cátedras Ambulantes, llevadas a cabo por las Divulgadoras Sanitario-Rurales encargadas de dar formación en su gran mayoría a mujeres que vivían en zonas rurales. Estas las utilizaron como instrumento de cambio de la sociedad, haciéndolas responsables de transmitir los valores tradicionales a las familias. Gracias a su labor, muchas mujeres pudieron aprender muchos quehaceres y se pudieron instruir tanto a nivel asistencial o como educativo.

Otra de las instituciones constituidas fue el Auxilio Social que apareció en plena Guerra Civil con el objetivo de combatir la pobreza. Sus acciones fueron principalmente benéfico-asistenciales sobre todo en los años de gran penuria económica que trajo consigo el régimen. En un principio sus esfuerzos estuvieron centrados en el reparto de alimentos a través de las “Cocinas de Hermandad” y los “Comedores Infantiles”. Tras el reparto de comida, el Auxilio Social creó su obra más importante “Obra de Protección a la Madre y al Niño” con el fin de favorecer la situación de las mujeres embarazadas o madres solteras, ayudándolas a participar de forma activa en la sociedad y, alimentar a los niños huérfanos o aquellos padres que no tuvieran los recursos suficientes para hacerlo.

A colación de estar organizaciones surgidas, podemos observar que la asistencia social mantiene una estrecha relación con el trabajo social, el cual ha estado desvalorado a lo largo de la historia y, tristemente, considerado una obligación que se achacaba a las mujeres. No ha sido hasta su profesionalización cuando este ha sido una labor reconocida y

valorada por toda la sociedad. Aunque no podemos dejar de mencionar que la importancia de este no sería la que es en la actualidad si no hubiese sido por la evolución de la sociedad.

En definitiva, hemos pretendido mostrar que la asistencia social ha perdurado a lo largo de toda la historia, transformándose variando según las necesidades de la población, aunque podemos destacar el objetivo común: dar solución a problemas sobre el bienestar social y mejorar las condiciones de vida de las personas. Es cierto, y no debemos olvidar que en la actualidad está centrada en ayudar a las personas desfavorecidas, ya que nuestras sociedades avanzadas aún no han conseguido acabar con las desigualdades.

De manera general, en la elaboración del trabajo nos hemos encontrado ante algunas dificultades como han sido la búsqueda de información debido a la abundancia de datos encontrados en algunos apartados y escasez en otros.

Para finalizar, me gustaría expresar mi desconocimiento íntegro sobre la cuestión de la asistencia social en el régimen franquista antes de la realización de este estudio, por lo que me siento incitada a seguir investigando más sobre ello, ayudándome a crecer tanto a nivel personal como profesional.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blasco Herranz, I. (2005). «Sección Femenina» y «Acción Católica» : La movilización de las mujeres durante el franquismo. *Grrónimo de Uzmriz*, nº21, pp.55-66.
- Carasa, P. (1997). La Revolución Nacional- Asistencial durante el Primer Franquismo (1936-1940). *Historia Contemporánea*, nº16, pp.89-140.
- Carraza Estévez, et. al. (2008). *Breve Diccionario Coeducativo*. Obtenido de <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0895.pdf> Consultado el día 7 de julio del 2016.
- Cenarro Lagunas, Á. (2006). *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la Guerra Civil y en la Posguerra*. Crítica.
- Cenarro Lagunas, Á. (2010). Historia y Memoria del Auxilio Social de Falange. *Pliegos de Yuste*, nº 11-12, pp.72-74.
- Cenarro Lagunas, Á. (2009). *Los niños del Auxilio Social*. Barcelona: Espasa Calpe, S.A.
- Cerdeira Gutiérrez, I. (1987). Los Servicios Sociales del Franquismo a la Constitución. *Cuadernos de trabajo social*, nº0, pp.135-158.
- Giménez Muñoz, M. d. (2009). Asistencia social en Sevilla: del Auxilio de Invierno al Auxilio Social (1936-1939). *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº9, pp,1-38.
- Giménez Muñoz, M. d. (2011). Una aproximación al estudio del Auxilio Social en la capital Almeriense (1939-1958). *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. nº 51, pp.1-27.
- Gómez Cuesta, C. (2009). Entre la flecha y el altar: el adoctrinamiento femenino del Franquismo.Valladolid como modelo,1939-1959. *Cuadernos de Historia Contemporánea*., nº 31, pp. 297-317.
- Gómez Fernández, A. B. (2010). La llegada de las Cátedras Ambulantes de Sección Femenina a Sierra Mágina. *Sumuntán*, nº28, pp.89-104.
- Gómez Fernández, A. B. (2012). La labor político-social de la Sección Femenina. *El Futuro del Pasado(Salamanca)*, nº 3, pp.161-184.

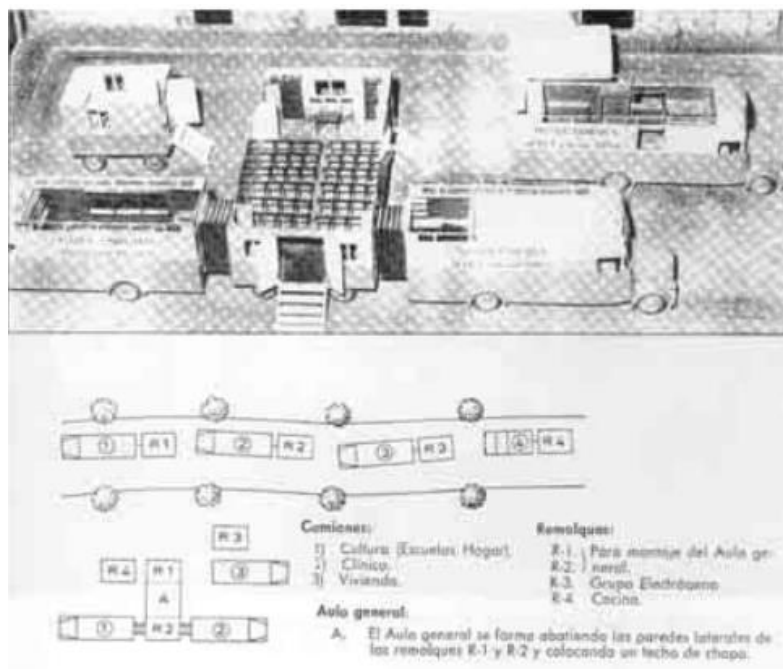
- González de Tena, F. (2006). Puentes de Escarcha. Sistemas de socialización de los internos en los Hogares de Auxilio Social. *Tesis Doctoral*. Coord.José Almaraz Pestana
Obtenido de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSoc-Fgonzalez/Documento.pdf>. pp.1-633. Consultado el día 12 de julio del 2016.
- González Maza, C. (2010). Los primeros momentos de Auxilio Social y sus construcciones para la infancia.La prensa como medio de propaganda. *El Futuro del Pasado*, nº1, pp.613-622.
- Henríquez Rodríguez, R. M. (2016). *La continuidad y el cambio en la participación social y económica de las mujeres en el mundo rural*. Obtenido de <http://ve.umh.es/sieg.1/docs/ICongresoInternacional/comunicaciones/sciii16.pdf>
Consultado el día 5 de julio del 2016.
- Martínez Cuesta, F. Y. (2013). Tardes de Enseñanza y Parroquia:el Adoctrinamiento de las niñas en la España Franquista a través de las revsitas Bazar y Tin Tan (1947-1957). *El Futuro del Pasado*, nº4, pp.227-253.
- Moreno, L. Y. (1992). Génesis y Desarrollo del Estado de Bienestar. *Documentos de trabajo (CSIC. Unidad de Políticas Comparadas)*, nº13, pp.1-36.
- Núñez del Prado, S. (2014). El papel de la Iglesia en la configuración del Franquismo. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, nº1., pp.97-114.
- Ortiz Heras, M. (2006). Mujer y Dictadura Franquista. *Aposta, revista de Ciencias Sociales*, nº28, pp.1-26.
- Palacios Bañuerlos, L. (2014). Mujeres de España: su labor asistencial, social y cultural. *La Albolafia: revista de humanidades y cultura*, nº1, pp.147-176.
- Pérez Moreno, H. M. (2005). *Una Escuela Viajera: La Cátedra Ambulante de la Sección Femenina de Huelva 1956-1977*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva.
- Pérez Moreno, H. M. (2011). La asistencia sanitaria como función circumformativa de la Cátedra Ambulante de Huelva (1956-1977). *Cuestiones Pedagógicas*, nº21, pp.197-228.
- Ramírez Belmonte, C. (2008). Concepto de género: reflexiones. *Ensayos*, nº8, pp.307-314.

- Ramos Zamora, S. y. (2007). Mujeres e intrucción rural en el desarrollismo español. *Historia de la educación.Revista interuniversitaria*, nº26, pp.221-256.
- Ramos Zamora, S. y. (2014). Mujeres rurales y capacitación profesional en el franquismo a través de la prensa femenina (1939-1959). *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, nº24, pp.135-171.
- Rebollo Mesas, M. d. (2001). El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange. Su implantación en el medio rural. *Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón:Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España..* Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses. pp.297-315.
- Rebollo Mesas, M. P. (2005). Viaje al centro de ninguna parte: Historia de las Cátedras Ambulantes. En A. y. Sabio Alcutén, *Las escalas del pasado : IV Congreso de Historia Local de Aragón*, pp.281-288.
- Rodríguez López, S. (2004). La Falange femenina y construcción de la identidad de género durante el Franquismo. *Actas del IV Simposio de Historia Actual : Logroño, 17-19 de octubre de 2002*.Logroño, Ciudad de la Rioja.: Instituto de Estudios Riojanos.pp.483-504.
- Ruiz Expósito, M. D. (2008). Mujeres almerienses represaliadas en la posguerra española (1939-1950). *Tesis Doctoral*. Universidad de Almería.pp.632
- Sánchez Blanco, L. (2008). Auxilio Social y la Educación de los pobres: del Franquismo a la Democracia. *Foro de Educación*, nº10. pp.133-166.
- Sánchez Blanco, L. Y. (2009). La educación política de los Hogares del Auxilio Social en el Franquismo. En : *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días : XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009*. Coord. por María Reyes Berruezo Albéniz, Susan .pp.427-438.
- Sánchez Llamas, F. J. (1998). Las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina de FETS y de la JONS en Málaga. *Tesis Doctoral* . Málaga. pp.909.
- Sánchez López, R. (1990). *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de Sección Femenina de Falange (1934-1977)*. Murcia: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Sánchez Picón, A. Y. (2003). Una mirada a la Almería de la Autarquía y a la coyuntura económica del Primer Franquismo. *Sociedad y política almeriense durante el Régimen de Franco. Actas de las jornadas celebradas en la UNED durante los días 8 y 12 de abril de 2002*. Coord. Manuel Gutiérrez Navas y José Rivera Menéndez. pp.47-61.

ANEXOS

ANEXO 1. MAQUETA DE LA PRIMERA CÁTEDRA AMBULANTE “FRANCISCO FRANCO”



Fuente: Rebollo Mesas, M. P. (2005). “Viaje al centro de ninguna parte: Historia de las Cátedras Ambulantes”. En A. y. Sabio Alcutén, *Las escalas del pasado : IV Congreso de Historia Local de Aragón*, pp.283

ANEXO 2. CÁTEDRA AMBULANTE “FRANCISCO FRANCO” DE LA SECCIÓN FEMENINA



Fuente: Centro de Documentación de Imagen de Santander (Fundación Santander Creativa). Obtenido de http://portal.ayto-santander.es/portalcdis/Public/FotoView.do;jsessionid=c0a8c31530da740065ef833d415487598112c3190a6d_e38Mbx8Ob38Pci0Pbx8OchqSb310n6jAmljGr5XDqQLvpAe?id=35004 Consultado el día 18 de julio del 2016.

ANEXO 3. DIVULGADORAS SANITARIAS-RURALES



Fuente: Modelos de Orientación Psicopedagógica (Iniciación a la vida cívica y política) Obtenido de <http://psicopedmary.blogspot.com.es/2013/10/iniciacion-la-vida-civica-y-politica.html> Consultado el día 18 de julio del 2016.

ANEXO 4. HORARIO DE LAS CÁTEDRAS AMBULANTES

DISTRIBUCIÓN Y HORARIO PLAN CÁTEDRA (PUEBLOS PEQUEÑOS) ¹⁹						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
10-10 ^{1/2}	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia
10 ^{1/2} -12	Labores	Labores	Labores	Labores	Labores	Labores
12-1 ^{1/2}	Ind. Rural	Ind. Rural	Ind. Rural	Ind. Rural	Ind. Rural	Ind. Rural
TARDE						
3 ^{1/2} -5	Corte	Corte	Corte	Corte	Corte	Corte
5-6 ^{1/2}	Cocina	Ind. Rural Convivencia y Economía Doméstica	Cocina	Ind. Rural Convivencia y Economía Doméstica	Cocina	Ind. Rural Puericultura e Higiene
6 ^{1/2} -7 ^{1/2}	TIEMPO LIBRE Y ORACIONES Y BANDERAS					
7 ^{1/2} -8 ^{1/2}	Religión	Nacional- Sindicalismo	Religión	Nacional- Sindicalismo	Religión	Nacional- Sindicalismo
8 ^{1/2} -9 ^{1/2}	Música y Baile, Puericultura o Higiene (casados)					
9-10	Cultura General (grupo especial)					
HORARIO DE CLASES DE BENALURÍA ²⁰						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOL.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
11-12 ^{1/2}	Labores	Artesanía	Artesanía	Labores	Corte/Conf.	Conferencias y Activi
12 ^{1/2} -1	Alimentac.	Cultura Gr.	Econ. Dom.	Econ. Dom.	Econ. Dom.	
4 ^{1/2} -6	Artesanía	Corte/Conf.	Trabaj. Man.	Artesanía	Artesanía	
6-6 ^{1/2}	Convivencia	Religión	Alimentación	Higiene o Socorismo	Puericultura	
6 ^{1/2} -8	Corte/Conf.	Trabaj. Man.	Conservaría	Cocina	Labores	
8-8 ^{1/2}	Puericultura	Econ. Dom.	Convivencia	Cultura Gral	Alimentación	
8 ^{1/2} -10 ^{1/2}	Artesanía	Conferenc. Médica	Proyecciones	Labores o Manuales	Cultura general	
HORARIO DE JUVENTUDES						
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADOS
1-2	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Diversas actividades
5 ^{1/2} -8 ^{1/2}	Baile	Canciones	Guñol	Baile	Cuento Es- certificado o Marcha	
6 ^{1/2} -7 ^{1/2}	Baile/March.	Murales y audiciones	Baile	Guñol o lectura dialogada	Baile o Canciones	
8 ^{1/2} -9 ^{1/2}	Bailes may.	Bailes may.	Bailes may.	Bailes may.	Bailes may.	

Fuente: Sánchez Llamas, F.J. (1994). "Dos visiones de la Educación Popular: El Patronato de misiones pedagógicas y las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina. Sus actuaciones en Málaga". *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, nº 4, pp. 136.

ANEXO 5. HIMNO DEL AUXILIO SOCIAL CANTADO POR JULIA ANTÓN

Auxilio Social,
las flechas y el dragón,
aquí está,
el Auxilio Social,
que recoge a los niños pobres inocentes,
que de la guerra no tienen papá,
mas no lloréis, mis niños tan queridos,
las guardadoras reír os quieren ver,
los niños de la España liberada,
tienen un padre que en el cielo está,
y otro en la tierra que Franco se llama,
que nunca, nunca os olvidará. Jamás.

Fuente: Cenarro Lagunas, Á. (2006). *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la Guerra Civil y en la Posguerra*. Crítica. pp.129.

ANEXO 6. CREADORA DEL AUXILIO SOCIAL: MERCEDES SANZ BACHILLER



Fuente: Cenarro Lagunas, Á. (2009). *Los niños del Auxilio Social*. pp.224

ANEXO 7. PROPAGANDA DEL AUXILIO SOCIAL. LAS IMÁGENES DE NIÑOS DESVALIDOS OFRECÍAN UN ENORME ATRACTIVO PARA DIFUNDIR SUS ACTIVIDADES



Fuente: Cenarro Lagunas, Á. (2009). *Los niños del Auxilio Social*. pp.225.

ANEXO 8. RECOGIDA DE NIÑOS HUÉRFANOS Y NIÑOS MENDIGOS EN LA POSGUERRA EN MADRID EN EL AÑO 1940



Fuente: Cenarro Lagunas, Á. (2009). *Los niños del Auxilio Social*. pp.96.

ANEXO 9. COMEDORES INFANTILES DEL AUXILIO SOCIAL



Fuente: Fundación Francisco Franco. Obtenido de [http://www.fnff.es/La obra nacional de Auxilio Social 997 c.htm](http://www.fnff.es/La%20obra%20nacional%20de%20Auxilio%20Social%20997%20c.htm) Consultado el día 18 de julio del 2016.
Mirando de Ebro en la Memoria. Obtenido de <https://mirandaebroenlamemoria.wordpress.com/2013/07/> Consultado el día 18 de julio del 2016.

ANEXO 10. NÚMERO DE INSTITUCIONES DE AUXILIO SOCIAL Y ASISTIDOS EN EL AÑO 1964.

Hogares Cuna	2.250
Hogares Infantiles	10.800
Hogares Escolares	537.200
Hogares Recuperación Subnormales	125
Hogares Aprendizaje	121.200
Hogares de Iniciación Profesional	2.250
Residencia de Estudios	3.250
Residencia de Estudios	3.250
Residencias de Obreros Jóvenes	2.225
Residencia de Ancianos	160
Instituto Laboral	1.150
Casas de la Madre	4.250
Guarderías y Jardines	898.900
Centros de Alimentación Infantil	16.153.650
Albergues Escolares Profesionales	142.375
Comedores Madres Gestantes y Lactantes	10.500
Centros de Maternología	5.350
Centros de Orientación Diagnóstica	2 Ilimitada
Dispensario	1 Ilimitada
Comedores Infantiles	634.700
Cocinas de Hermandad	383.475
Comedores Escolares	293.100
Comedores Especiales	171.500
Comedores y Cocinas	978.000
Auxilios Especiales	5.250

Fuente: Sánchez Blanco, L. (2008). "Auxilio Social y la Educación de los pobres: del Franquismo a la Democracia". *Foro de Educación*, nº10. pp.150.

ANEXO 11. LA ENSEÑANZA DE LAS NIÑAS EN LOS HOGARES DEL AUXILIO SOCIAL, ESTABA CENTRADA BÁSICAMENTE EN TAREAS DOMÉSTICAS, MADRID EN EL AÑO 1940



Fuente: Cenarro Lagunas, Á. (2009). *Los niños del Auxilio Social*. pp.96.